

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSITOS DE EXTREMADURA-ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a 31 de marzo del 2018, a las 10h10, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en Av. Miguel H. Alcívar y Teodoro Arbolera, de conformidad con la convocatoria realizada, el día viernes 16 de marzo del 2017, se reúne el 100% del capital suscrito, Accionistas: la Compañía TRANSITEX DO BRASIL SERVICIOS DE LOGISTICA LTDA, representada por Sr. Adrian Ubaldo García Valdiviezo, mediante carta-poder que se agrega al presente expediente de junta, propietaria de 1.500 acciones; y, la Compañía TRANSITOS DE EXTREMADURA S.L., representado por la Ing. Paulina Elizabeth Márquez Albuja, que se agrega al presente expediente de junta, propietario de 13.500 acciones. Se encuentran también presentes, el Sr. Julio Enrique García Fernández y el Sr. William Alberto García Rodríguez en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se procede a leer el orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La compañía tiene un capital suscrito de \$15.000.00, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el Sr. Julio Enrique García Fernández y actúa como Secretario el Sr. William Alberto García Rodríguez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se pasa a tratar el **Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** el Presidente de la Junta concede la palabra a la Mg. Martha Carolina Santamaría Coloma, para que en su calidad de Comisaria de la compañía presente a la Junta su informe, el que es leído en su totalidad, pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Consecuentemente se pasa a tratar el **Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** y, toma la palabra el Sr. William Alberto García Rodríguez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe y pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se pasa a tratar el **Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** Toma la palabra el Gerente de la compañía y dice que previo a esta Junta se entregó a los Accionistas copia de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2017 para su conocimiento y análisis, dice que de la lectura del ejercicio una pérdida de USD \$35.027,30, pide a la Junta se pronuncie.

La Junta General aprueba los estados financieros.

Cuarto punto.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2018.- El Presidente de la Junta dice que es necesario que se nombre Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018y propone que la Comisaria actual Mg. Martha Carolina Santamaría Coloma sea reelegida para un nuevo periodo de un año que se contara desde su fecha de aceptación.

La Junta General nombra Comisaria de la compañía a la Mg. Martha Carolina Santamaría Coloma, por un nuevo periodo de un año que se contará desde la fecha de aceptación del nombramiento.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a la Junta quienes la aprueban en su totalidad.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Se levanta la junta a las 11h30.

Sr. Julio Enrique Garcia Fernandes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. William Alberto García Rodriguez
SECRETARIO DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

- COPIA DEL ACTA;
- LISTA DE ACCIONISTAS;
- INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
- INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
- BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
- CARTAS- PODER;
- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO;

Sr. William Alberto García Rodríguez
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

- La Accionista Compañía TRANSITEX DO BRASIL SERVICIOS DE LOGISTICA LTDA.,
propietaria de 1.500 acciones;

- La Accionista Compañía TRANSITOS DE EXTREMADURA S.L., propietaria de 13.500
acciones;

La compañía tiene un capital suscrito de \$15.000.00, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Sr. William Alberto García Rodríguez
SECRETARIO DE LA JUNTA